

#### Resolución Decanal

1		•				
ı	N	11	m	$\Delta$	rn	•

Referencia: EX-2019-00076944- -UNC-ME#FCEFYN

## VISTO:

El presente expediente por el cual el Centro de Vinculación DEPARTAMENTO HIDRÁULICA solicita autorización para suscribir el Contrato Nodocente – Personal Transitorio (con relación de empleo público) con el Cr. Fernando Gabriel RECHE, en función de la necesidad manifestada; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el acto encuadra en lo prescripto por la Ordenanza Nº 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que el Cr. Fernando Gabriel RECHE se desempeñará como apoyo administrativo en el Centro de Vinculación ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS Y DE EVALUACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, en el Centro de Vinculación Departamento HIDRÁULICA, en el INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA y en la SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO;

Que el presente gasto será atendido con fondos del Centro de Vinculación Departamento HIDRÁULICA, que cuenta con fondos suficientes y actividad económica que justifica y respalda dicha contratación;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria Administrativa;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad, expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

### EL DECANO DE LA

# FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

# RESUELVE:

**Art. 1º**).- Aprobar el Contrato Nodocente – Personal Transitorio (con relación de empleo público) con el Cr. Fernando Gabriel RECHE (D.N.I: 24.108.084), que como ANEXO I forma parte de la presente, el cual regirá desde el 1° de Abril de 2024 y hastael 31 de Diciembre de 2024, con la remuneración e imputación especificada en estos actuados.

<u>Art. 2º</u>).- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación Departamento Hidráulica a fin de notificar al interesado, al Área Personal, Área Sueldos y gírense las presentes actuaciones al Registro de Contratos.

em/AB/Mbl